

Términos de Referencia

**Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo
de Desastres, UNISDR**

Oficina Regional – Las Américas,

**Servicios profesionales de consultoría: Apoyo técnico para el
desarrollo de Marcos Nacionales de Recuperación en El
Salvador**

Valores Fundamentales de las Naciones Unidas
Integridad • Profesionalismo • Respeto a la diversidad

| Vacante para consultoría con UNISDR | |
|--|---|
| Fecha límite de envío: Domingo 21 de abril 2013 | Consultoría No. UNISDR-ROAM/MNR/EL SALV/003/2013 |

1. Nombre del proyecto

Formación de capacidades para la planificación de la recuperación de desastres en la región Centroamericana con apoyo de la International Recovery Platform (IRP), UNISDR y en coordinación con CEPREDENAC.

2. Lugar de Trabajo y Duración de la consultoría

La consultoría se realizará en el país, por lo que los postulantes deben ser residentes oficiales del mismo, y tendrá una duración estimada de 3 meses, con posibilidad de viajes a los países de Centroamérica, los que serían cubiertos por la entidad contratante.

3. Propósito de la consultoría

Servicios profesionales de consultoría para elaborar el documento de propuesta de un Marco Nacional de Recuperación ante el impacto de desastres en El Salvador.

4. Antecedentes

UNISDR es la oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del riesgo de Desastres y que coordina la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). Fue creada en diciembre de 1999 y tiene como mandato asegurar la coordinación y sinergias entre las actividades enfocadas a la Reducción del Riesgo de Desastres a nivel global, regional, nacional y local.

La UNISDR trabaja para lograr un mundo sin pérdidas innecesarias por los desastres – persiguiendo una misión guía para catalizar, facilitar y abogar por acciones que protegerán vidas y los medios de existencia ante el impacto de las amenazas naturales.

Centroamérica según algunos indicadores y estudios se considera como la segunda región más vulnerable en el mundo ante riesgos climáticos y enfrenta también severos riesgos geológicos. La región tiene que considerar la reducción del riesgo como una prioridad, la

que tiene que ser completamente integrada en esfuerzos de desarrollo y planificación del presupuesto.

En la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA, celebrada el 20 de julio del 2010; la gestión integral del riesgo y cambio climático fue asumida como una de las cinco prioridades para la región, estableciendo acciones aún más profundas que debieran llevarse a cabo por los países, con el acompañamiento de sus socios estratégicos. Consecuentemente un año después, en la XXXVII Cumbre se ratifica el interés y se acuerda la realización en el mes de diciembre del año 2011, de la Cumbre de Gestión Integral de Riesgos y el Cambio Climático “Por el Derecho a la Prevención”.

Entre el 10 y 20 octubre de 2011, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua estuvieron bajo la influencia destructiva de la Depresión Tropical 12E (TD 12E) y la consecuente inestabilidad atmosférica dio lugar a varios días de lluvias muy intensas, causando grandes daños a los sectores productivos en estos países. Las estimaciones iniciales de los cuatro gobiernos indican que, en general, hasta 800.000 personas fueron afectadas por la TD 12E y se registraron al menos 90 muertos.

El 16 de diciembre del año 2011, en San Salvador, El Salvador, se realiza la XXXVIII reunión ordinaria de jefes de estado y de gobierno de los países del SICA, en donde los países se comprometieron a continuar ejecutando la PCGIR, e instruyeron a CEPREDENAC a ejecutar el plan de fortalecimiento y modernización institucional de las entidades rectoras nacionales y el mecanismo de coordinación para ayuda mutua y se aprobó el fondo centroamericano para la Gestión Integral del Riesgo – FOCEGIR.

En el marco de esta última Cumbre Extraordinaria, el gobierno de Australia comprometió apoyo a los países de la región centroamericana por medio de UNISDR, la que con el concurso de la Plataforma Internacional para la Recuperación (IRP, por sus siglas en inglés) posee una serie de productos tales como las notas de orientación sobre la recuperación (conjunto de 11 volúmenes de Infraestructura, Vivienda, Medios de Vida, Medio Ambiente, adaptación al cambio climático, género, gobernanza, planificación previa a los desastres) basada en experiencias reales y concretas para la recuperación psicosocial y la reconstrucción. Las notas de orientación se basan en un programa de creación de capacidades.

La presente consultoría se llevará a cabo dentro del marco del Proyecto aprobado por la Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional (AusAID) para la ejecución del proyecto “Formación de capacidades para la reconstrucción en la región Centroamericana (con apoyo de la International Recovery Platform-UNISDR)”, para Centro América a cargo de UNISDR en estrecha coordinación con CEPREDENAC.

La ejecución del proyecto y el desarrollo de esta consultoría integrarán el conocimiento y la experiencia del PNUD en acompañar el proceso de recuperación en la región y a nivel global. Por eso las oficinas de país de PNUD y el equipo de CPR del Centro Regional de servicios del PNUD serán parte activa en dar insumos y en participar en la implementación del proyecto.

5. Tareas a ser realizadas

- a. Presentación de programa de trabajo de desarrollo de la Consultoría, proceso básico y modalidades a seguir para la elaboración de los Marcos nacionales de recuperación-MNR, considerando metodología, plazos y actores relevantes a ser involucrados en dicho proceso tomando en consideración la *“Propuesta de Marco Conceptual, estructura de contenidos y guía metodológica para la elaboración de MNR”* y de *“Lineamientos para el desarrollo de un Marco Regional de recuperación”*. Este Material será proporcionado por UNISDR.
- b. Dicho Programa de trabajo deberá ser elaborado en coordinación y en conjunto con la Secretaría Presidencial de Asuntos de Vulnerabilidad y la Dirección General de Protección Civil de El Salvador (SPAV/DGPC), en apoyo a las cuales se elaborará la propuesta de MNR.
- c. Revisión de material de procesos de recuperación ante desastres en Las Américas y en particular en América Central producidos por IRP/UNISDR/PNUD (en inglés y español), incluido el trabajo realizado por el PNUD en Ecuador en la Guía metodológica para procesos de planificación de la recuperación, así como en Honduras y El Salvador y otros documentos relevantes en esta materia.
- d. Asistir al Taller Nacional de Capacitación en Recuperación a efectuarse en cada país y colaborar con la formulación del plan de trabajo para el desarrollo del mismo.
- e. Coordinación con el PNUD CPR regional, las oficinas de PNUD y los oficiales nacionales de enlace de CEPREDENAC en El Salvador.
- f. Formular el documento de propuesta de los MNR en estrecha coordinación con la SPAV/DGPC, CEPREDENAC, UNISDR y en consulta con diversos actores nacionales involucrados en este tipo de tareas.

6. Reportes

La persona seleccionada para esta consultoría reportará a UNISDR, Oficina Regional - Las Américas a través del Oficial de Programa designado para el proyecto, en estrecha colaboración con el PNUD CPR y CEPREDENAC, debiendo presentar un reporte mensual y reporte final de la consultoría.

7. Algunos Insumos Base

- a. Materiales del IRP en: <http://eird.org/cd/recovery-planning/index.html>
- b. Guía metodológica para procesos de planificación de la recuperación pos desastre lineamientos y acciones para gobiernos nacionales, regionales y locales. Documento para la discusión. En http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/informe_completo_11.pdf

Al momento de inicio de la consultoría se le alcanzará Material de apoyo, en español, desarrollado en base a los materiales del IRP antes mencionados.

8. Productos a ser entregados

Deberá presentar dos juegos, uno en versión impresa y otro digital, en idioma español, de lo siguiente:

- a. Informes del proceso de Elaboración de los MNR, talleres, consultas efectuadas, listados de asistentes, etc.
- b. Propuesta de Marco Nacional de Recuperación debidamente avalado por el Ente Rector del Sistema Nacional de Reducción de Riesgo de Desastres del país.
- c. Propuesta de procedimiento para la elaboración de un dispositivo normativo de aprobación de los MNR y las pautas para su implementación.

9. Requisitos para la contratación

Competencias:

Profesionalismo: Sólida formación, conocimiento y comprensión de los conceptos, principios y enfoques de la reducción del riesgo de desastres y proceso de recuperación post desastre y de largo plazo.

Educación:

Profesional titulado de las ciencias sociales, ambientales, ingeniería, arquitectura o afines. Conocimientos avanzado del idioma español, se considera el conocimiento del inglés como un valor adicional

Experiencia Requerida:

- No menos de 3 años en temas relacionados a la gestión del riesgo y procesos de recuperación post desastre de largo plazo.
- Coordinación o participación en planificación y gestión del desarrollo, proyectos de reducción del riesgo de desastre o recuperación, de preferencia de carácter interinstitucionales, tanto en el sector Público como con la cooperación internacional.
- Buena capacidad en el análisis y síntesis de información, capacidad de redacción en la elaboración y presentación de documentos.
- Conocimientos y experiencia en el desarrollo de marcos de política y normativos sobre RRD.

10. Costo y formas de pago:

Se consideran pagos mensuales equivalentes por el período de contratación de acuerdo a la propuesta técnica y económica que presenten los postulantes y en función a la aprobación de informes mensuales de desempeño debidamente suscritos por UNISDR.

11. Cómo postular:

Por favor remitir vía correo electrónico a vacantes@eird.org los siguientes documentos:

1. [Carta de presentación, propuesta técnica para la realización de la consultoría y la propuesta económica](#) por los servicios a ser prestados por el consultor.
2. Formulario P11 (UNDP Personal history form, el formato P11 puede ser bajado de <http://www.unisdr.org/who-we-are/vacancies>)
3. Incluir su nombre completo y el Número de la consultoría a la que se postula ([UNISDR-ROAM/MNR/EL SALV/003/2013](#)) en el rubro asunto del correo electrónico de postulación.
4. La documentación solicitada debe ser entregada hasta el 21 de Abril inclusive.

Las solicitudes que no incluyan todos los documentos requeridos, en particular la propuesta técnica y económica, serán descalificadas así como las recibidas fuera del plazo establecido.

12. Criterios de Selección

La selección se efectuará al oferente que cumpliendo con lo expresado en los puntos Nos. 9 y 11 presente la mejor propuesta técnica/curricular y económica. La evaluación será sobre un total de 100 puntos distribuidos de la siguiente manera:

Evaluación Técnica y Curricular: 70 puntos distribuidos de la siguiente forma:

- Estudios relevantes : 15 puntos
- Experiencia en áreas de planificación y procesos de desarrollo nacional y sectorial : 15 puntos
- Experiencia en el tema de la reducción del riesgo de desastres y su desarrollo en el país: 15 puntos
- Experiencia en trabajos de recuperación y planificación de la misma: 15 puntos
- Experiencia de trabajo desarrollada con organismos intergubernamentales o internacionales vinculados al impulso del Marco de Acción de Hyogo, Plataformas Nacionales o para la Reducción de Riesgo de Desastres : 5 puntos
- Propuesta de abordaje para el desarrollo del plan de trabajo de la consultoría (máximo dos páginas) : 5 puntos

Evaluación Económica: 30 puntos

Solo las propuestas que alcancen un mínimo de 50 puntos en la propuesta técnica/curricular serán consideradas para la evaluación económica.

UNISDR se comunicará únicamente con aquellos postulantes que sean preseleccionados. Consultas enviar a consultasvacentes@eird.org